



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
GALILEOENERGY S.A.**

En la ciudad de Quito, a las 14h00 del 10 de abril de 2015, en las oficinas de la compañía, ubicado en Av. Mariana de Jesús E7-197 y La Pradera; Edificio KEROS, Piso 6 de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los accionistas de la compañía GALILEOENERGY S.A., conforme el siguiente detalle: GLENDA MARIANELA MEZA BRACHO, titular de 5.000 acciones ordinarias y el señor RAMIRO ANDRES LUQUE FLORES, titular de 5.000 acciones ordinarias.

De esta forma, al estar presente el 100% del capital suscrito de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios han resuelto constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Se posesionan y actúan como Presidente de la Junta el señor Ramiro Andrés Luque Flores y como Secretaria la señora Marianela Meza Bracho, Gerente General de la compañía. Así mismo, participa en esa sesión y forma parte de la Junta General el señor Marcelo Herrera, quien es comisario de la compañía, quien afirma haber sido invitado en forma personal a esta reunión y quien suscribirá el acta conjuntamente con los accionistas.

El Presidente dispone se de lectura al orden del día previsto para esta sesión, cual es:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**
- 2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS.**
- 3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DELCOMISARIO.**
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**
- 5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE UTILIDADES.**
- 6.- DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.**
- 7.- CONOCIMIENTO Y AUTORIZACION A LA GERENTE GENERAL PARA DESIGNAR PROCURADOR JUDICIAL DE LA COMPAÑÍA.**



GALILEO **ENERGY S.A.**

Se pone a consideración de los accionistas el orden del día, el cual es aprobado en forma unánime por los accionistas.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

La señora Marianela Meza Bracho, Gerente General, da lectura a su informe de actividades e informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El informe se pone a consideración de los Accionistas, el cual es aprobado por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS.

El Presidente de la compañía da lectura al informe de la Empresa PHAROS., auditores externos de la Compañía.

Los accionistas toman conocimiento del mencionado informe, sin que se presenten observaciones sobre el mismo.

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO.-

El Sr. Marcero Herrera, comisario de la Compañía da lectura a su informe.

Los accionistas toman conocimiento del mencionado informe.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.-

La señora Gerente General, presenta los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014, las notas a los estados financieros y el detalle de las inversiones realizadas en el ejercicio económico terminado en la fecha antes indicada. Esta información es puesta a consideración de los accionistas.



A continuación el señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014.

5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-

A continuación, aprobado dicho balance, se procedió a realizar las reservas legales, así como las apropiaciones para el pago de Impuesto a la Renta y el 15% de participación de trabajadores, por lo que la sociedad GALILEO ENERGY S. A. generó una utilidad neta al 31 de diciembre del 2014 para accionistas de \$62.072,45.

Por consiguiente la Junta General de Accionistas declararon el reparto de dividendos de \$ 62.072,45 por cada Acción Ordinaria que los accionistas posean el 31 de Diciembre del 2014; sin embargo estos dividendos por decisión unánime serán entregados a la empresa para realizar un aumento en el capital

Las utilidades serán repartidas de acuerdo a lo establecido en la ley para los empleados y ex empleados.

6.- DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.-

Se mociona los nombres de Marcero Herrera como Comisario Principal y como suplente a la Sra. Teresa Mogrovejo

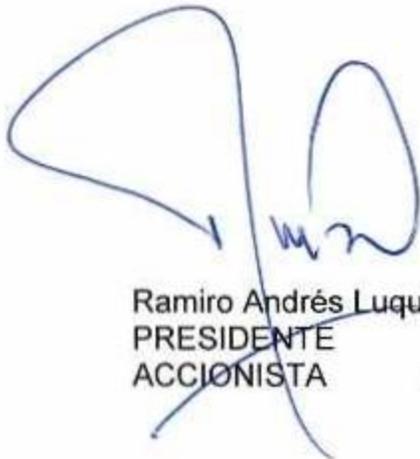
La Junta General en forma unánime designa a Marcero Herrera como Comisario Principal y a la Sra. Sra. Teresa Mogrovejo, quienes al estar presentes quedan inmediatamente posesionados.

7.- CONOCIMIENTO Y AUTORIZACION A LA GERENTE GENERAL PARA DESIGNAR PROCURADOR JUDICIAL DE LA COMPAÑÍA.-

Se autoriza a la señora Gerente General para que confiera un poder de procuración judicial, con validez de un año a favor del abogado Alejandro Xavier Peñaherrera Córdova para que pueda representar a la compañía en todo acto de carácter jurídico que se presente en el presente ejercicio económico 2015.

Siendo las 16:00, el Sr. Presidente declara clausurada la sesión y pide un receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que leída a los comparecientes es aprobada y firmada por Presidente y Secretario.

Por secretaría se deja constancia que la nómina de accionistas presentes en la sesión, ha sido incorporada al expediente de Juntas Generales.



Ramiro Andrés Luque Flores
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Glenda Marianela Meza Bracho
SECRETARIA
ACCIONISTA